

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO DE INFORMACION

Franqueo concertado.

REDACCIÓN
Y ADMÓN.
SAN FRANCISCO, 7

(Situación geográfica faro del muelle)
Latitud N.: 28° 28' 30"
Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

Viernes 28 de Enero de 1916

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife
con error aproximado de media milla,
según recorrido en navegación . . . 704 millas.
Id. de faro a faro . . . 695 idem

TELEFONO
NUM. 425

POLITICA

Nuevos diputados

No aclara, por lo visto, todavía, la situación política según afirman por ahí los profesionales.

Nosotros en todos los movimientos políticos somos espectadores, no actores. Por arraigada convicción no vemos en los grupos políticos de aquí y de allá—salvo notadas excepciones—ligazón de ideales, sino unión de intereses, y, por ello, y por la misión especial que vino a cumplir GACETA DE TENERIFE, que es portavoz de los elementos católicos donde los hay y puede haber de todos los colores políticos, somos ajenos a las banderías que se disputan el poder.

Pero al público nos debemos, y en nuestras columnas ha de tener reflejo la política, como lo tienen igualmente todos los demás aspectos de la vida social. Por eso, frecuentemente hablamos de la política que tanto apasiona y perturba la vida canaria; y por eso lo podemos hacer con la serenidad de ánimo que andan tan escasos los demás.

Hace días lo hemos dicho, y hoy lo repetimos: no está claro el horizonte para los políticos.

El bloque de una fracción de liberales y republicanos que acaudillan los Sres. Pérez Armas y Calzadilla, no obstante las notorias resquebraaduras internas que le van minando, mantienen su unidad externa en apoyo de los señores Benítez de Lugo y D. Darío Pérez para diputados por Tenerife, o, mejor dicho, por ellos el don Darío, por que Tenerife jamás ha conocido a ese señor, ni este ha dado, hasta el presente, señales de conocer a Tenerife, ni aun siquiera de saber que nosotros existimos.

Para el puesto de la oposición, el bloque, ya claramente, aboga por el Sr. Picón, cunero, también, sacado por el Hierro, por quien riñe ardorosamente el Sr. Gómez.

Frente a todo esto, parece que están los prietistas que hablan también de otro cunero para Tenerife, un magistrado del Supremo, sin más títulos que el de ser amigo del señor García Prieto; los schwarzistas que parecen apoyar al hijo de la Orotava D. Ricardo Ruiz, aspirante de siempre al acta, y los dominguistas que ansian el triunfo de D. Antonio Domínguez, como reparo dicen, a la última deslealtad con que le correspondieron en la etapa anterior los que a él deben la posición que ocupan.

Delgado Barreto, hijo de la Laguna, a quien, sin apasionamiento, hay que reconocer que tanto debe el país, luchará por el puesto de la oposición, contando con el apoyo de los mauristas, con el enigma de los idóneos, con la enemiga encubierta del Sr. Pérez Armas, y con la hostilidad manifiesta de D. Eulogio Gómez que patrocina a Picón.

¿Qué harán los idóneos? ¿Tolerarán que los liberales sean los que le designen el candidato?

En la Gomera parece seguro el Sr. Lázaro, otro cunero reenganchado, y por el Hierro, aun no se sabe si será un *co-bianista* de significación, también cunero, o el Sr. Ruiz y Benítez de Lugo, en el caso de respetar a D. Antonio Domínguez su aspiración en Tenerife.

El enredo, como se ve, no es de los más sencillos.

Lo peor es que aquellas conclusiones memorables de la histórica Asamblea de Mayo pasaron al olvido, con escarnio de la buena fé del país, por los propios voceadores de ellas, que antes, para subir, entonaron himnos a las doctrinas puras, y que hoy para medrar se burlan con los hechos de lo que ayer patrocinaban.

¡Desgraciado país!

Noticias oficiales

El Boletín oficial del Miércoles contiene entre otras las siguientes disposiciones.

Concursos

Se abre un concurso para proveer interinamente la plaza de Escriviente de la Depositaria de los Cables del Cabildo, dotada con el haber anual de mil pesetas.

Las solicitudes deberán presentarse en la Secretaría del Cabildo dentro del plazo de diez días.

—Se anuncia también un concurso abierto por el Rectorado de Sevilla con objeto de proveer dos plazas de Suplentes gratuitos de la Sección de Dibujo, con destino a este Instituto provincial.

Reglamento

En el mismo Boletín comienza a publicarse el Reglamento para la Administración, Investigación y Cobranza del Arbitrio insular sobre Importación y Exportación de Mercancías en Tenerife.

Enorme déficit del presupuesto español

Los datos provisionales de la liquidación del presupuesto de 1915, de los que ha dado cuenta el ministro de Hacienda, arrojan la enorme cifra de 370.000.000 de déficit, según el siguiente detalle:

Ingresos.—La recaudación por los conceptos ordinarios de presupuesto durante el año de 1915, asciende a 1.201.716.640'41 pesetas.

El producto íntegro de la emisión y negociaciones del Tesoro, con arreglo a la ley de 26 de diciembre de 1914, importa 620.790.500.

Lo obtenido por venta de substancias alimenticias, adquiridas en virtud de la autorización de la ley de 18 de febrero de 1915, asciende a 94.021.659.

Ingresos por todos conceptos, pesetas 1.916.528.799'41.

Pagos.—Los realizados por los conceptos presupuestados, importan 1.556.240.509'37 pesetas.

Los referentes al canje de obligaciones del Tesoro, negociadas con arreglo a la ley de 26 de diciembre de 1914 y real decreto de 4 de Junio de 1915, ascienden a pesetas 233.206.500.

Lo satisfecho por compras de substancias alimenticias, adquiridas con arreglo a la ley de 18 de febrero de 1915, importa 109.511.126'60.

Total de pagos. 1.948.958.135'97.

Resumen.—Ingresos. 1.916.528.799'41; pagos, 1.948.958.135'90.

Déficit aparente, 32.429.336'56.

Pero aumentando la cifra de 337.504.000 por la diferencia entre los ingresos por emisión y negociación de obligaciones del tesoro y los pagos por canje de las mismas, resulta un déficit real de 370.013.336'26 pesetas.

Una carta de Maura

El Presidente de la Juventud Maurista de esta Capital ha recibido la siguiente:

Sr. D. Victoriano Hernández.
Santa Cruz de Tenerife.

Muy distinguido señor mío: Recibo el amable telegrama que me dirige en nombre de la Juventud de esa localidad adicta a la política que representa, comunicándome la deferencia que conmigo tienen y reiterándome su adhesión para colaborar al éxito de la causa común. Todas las organizaciones de nuestra política han tenido en el año último avances notables y espero que perseverando en la labor se obtengan en el año que ahora comienza nuevos éxitos, que han de ser obra principalmente colectiva, donde todos aporten sus abnegaciones y sus entusiasmos.

No ignoro la adversidad que ahí padecen y les deseo sinceramente mejores días. Mil gracias por sus atenciones y concurso que acepto reconocido y téngame por su atento s. s.

q. l. b. l. m.
Antonio Maura.

Desde San Miguel

Ya están para terminarse los trabajos de la carretera de este puerto al de los Abrigos.

Es de elogiar la conducta del rematador D. Leoncio Buero y Fernández de la Hoz pues no regatea gastos, tanto en las obras de mampostería, como en los de asfalto, etc. etc.

El promedio de desnivel es de un 5 por 100, de manera que no ocurrirá lo que a muchas otras carreteras que por efecto de sus grandes pendientes casi no se hace el servicio de carga con carros.

Hemos hablado con el personal que se halla al frente de estos trabajos y todos nos dicen que D. Leoncio los recomienda siempre el mayor cuidado en la solidez de lo que se haga.

En lo que he dicho convienen todos los vecinos de este pueblo y he oído hacer grandes elogios, y muy merecidos, de la generosidad del Sr. Fernández de Hoz al ejecutar trabajos, quizá mejor de lo que le exigen.

He leído en «La Prensa» una carta que desde Granadilla le remiten, en la que se lamenta el comunicante de que el tendido de una línea telefónica que enlazará todos los pueblos de la isla, medida que inició el Cabildo y que todos aplaudimos, no se llevará a efecto por ahora sino en los pueblos del Norte.

¿Y eso es algo nuevo? ¿Cuando se han atendido nuestras necesidades?

Nunca, y nunca se atenderán mientras no rectifiquemos nuestro modo de ser y nuestra indiferencia.

Si de nuestros votos no dispusieran como se les ocurre algunos políticos de Santa Cruz, dándonos órdenes en las elecciones que cumplimos como corderillos, ya se procuraría mirar nos, ya se diría que si el Cabildo no tiene recursos suficientes para poder enlazar por medio de una red telefónica todos los pueblos de la isla, que se atendiera primeramente al sur por carecer de toda clase de medios de comunicación.

Pero como ya he dicho, a nadie culpo, porque ello sería una injusticia, sino a nosotros mismos que tendremos que confesar que somos muy propios para... servir a D. Fulano o D. Zutano con nuestros votos, hacer política muy menuda y las necesidades de los pueblos no vale la pena menearlas.

¿Pero no sería aún tiempo de sacudirnos ese polvo que tanto nos ahoga y obrar con más alteza de miras!

Venga una idea salvadora y a ejecutarla.

Vea V., señor «Laicram», que es el comunicante de «La Prensa», lo que debe hacer esta región chaesnera, que las cosas más difíciles, si se comienzan pueden acabarse.

Obrando de común acuerdo todos los pueblos del partido judicial de Granadilla que representan algunos miles de votos... ¡que garantía para nuestra prosperidad!

¿Será muy imposible conseguirlo?
Antonio Daba.

DE INTERÉS NACIONAL

Los Sindicatos católicos agrarios

Por considerarlo de gran interés para las clases agrícolas de Canarias, de importancia para cuantos se dedican al estudio de las cuestiones sociales, y de aliento para los católicos que consagran sus esfuerzos a la lucha por la restauración de la vida corporativa, tradicionalmente cristiana, muerta con retroceso para la civilización por la desenfrenada revolución francesa, reproducimos hoy el siguiente hermosísimo artículo, que forma parte de una serie publicada en «A. B. C.» por el ilustre periodista Juan Pujol.

La propaganda creadora de los Sindicatos católicos agrarios es el único seriamente democrático que se ha hecho en España desde hace más de un siglo. La política que podríamos denominar liberalizante, en efecto liberalizante en lo externo, en las apariencias de la vida, pero indiferente a lo substancial de la vida misma—ha sido cosa no sembrada en la conciencia popular y brotada de ella, sino creada con violento artificio; no fruto del apostolado, sino de la imposición de camarillas mejor o peor intencionadas que se han ido incautando de la «Gaceta» y con el han inyectado al pueblo, como se vacuna a un niño sin pedirle parecer, cuanto les ha venido en gana. Toda nuestra legislación seudodemocrática ha tenido esa gestación. El procedimiento de organizar al pueblo, de hacerlo participar en los negocios públicos de un modo más civil que con el ejercicio del derecho de veto tumultuario, no se intentó más que en los centros urbanos, donde las condiciones de la vida industrial hacían, por fácil, casi ineludible esta labor. En donde ha representado esfuerzo de resultado lejano y problemático, abnegación sin publicidad, ¿qué han hecho para organizar al pueblo los partidos que monopolizan la idea de democracia? En donde era preciso mostrar que la confianza en el espíritu de justicia y en la capacidad discursiva de las masas populares no es una farsaica profesión de fe, y ponerla a prueba, ¿quién los ha visto actuar?

Y una democracia de sólidos cimientos no puede hacerse más que así, de abajo arriba. Se ha querido en España invertir el orden de las cosas, sacrificando a la rapidez la solidez de la obra democrática, apresurándola desde lo alto del Poder con leyes, como si la mayor parte de las leyes no hubieran de resbalar sobre la superficie del cuerpo social sin alterar su estructura. Pero ir a los campos, despertar la personalidad cívica de gentes empujadas por siglos de miseria propia y de desdén ajeno, movilizar política y socialmente la clase más numerosa y más dispersa a la vez, no era obra para impacientes a quienes asusta el hábito de las cosas eternas.

Nada menos que eso es lo que está haciendo el clero español actualmente. Más de dos mil Sindicatos agrícolas, esparcidos por toda la Península, son garantía de que la tarea total de organizar a los campesinos tendrá buen éxito. Si la productividad del suelo español se ha duplicado en pocos años, a los Sindicatos agrícolas en su mayor parte se debe. Si la utilización de máquinas y el empleo de abonos químicos se han extendido en proporciones tan grandes que los vendedores mismos no ocultan su asombro y su complacencia, efecto es principalmente, de la acción de los Sindicatos. Y todas estas cosas, que pueden parecer prosaicas a primera vista, ¡qué hondura de amor y de perseverancia suponen y que vastas perspectivas de una España más venturosa ofrecen a quien las considera atentamente! Empezase por estirpar la usura de los campos. Junto a cada Sindicato hay una Caja de Ahorros, que presta a los asociados, con la responsabilidad colectiva, para los trabajos agrícolas. Y en torno a ella, además, se levantan pronto las cooperativas de consumo de producción de vino o aceite, de adquisición y uso de máquinas de todas clases, hoy. Mañana una vez federados los Sindicatos, la fuerza política de la nación radicará en ellos; como su organización coincidirá con una realidad viva, las organizaciones oligárquicas no podrán oponerle una gran resistencia. La deliberación sobre los negocios públicos se hará mirando a estas clases trabajadoras y numerosas, que son el cimiento de la nación, y no a ficciones que a veces no tienen más vitalidad que la que les presta el papel impreso. De modo que vamos a asistir después de muchos siglos, al reingreso del estado llano en la vida pública española. Pero de un estado llano que tendrá ya intereses que defender en armonía con los del resto de la nación, y que por haber mejorado de condición económica será el primer sostenedor del orden. Vamos a presenciar la

conquista del terruño, por el hombre primero; pero la captación del amor del hombre por la tierra, después. Es decir, que se va a curar este nomadismo español, esta facilidad de emigrar, este despegue del suelo natal, que son manifestaciones diversas de un mismo sentimiento de desamparo y de pobreza, y aterradores disolventes del patriotismo.

Había que hacer esto, y lo ha hecho la Iglesia española. Pero no podía hacerse más que desentendiéndose del Estado, creando costumbres y prácticas en vez de leyes, modificando la vida de los campesinos y no limitándose a variar el trazado de los cauces legales por donde la vida va. Había que hacer una obra de perseverancia, de abnegación, una obra oscura, pensosa y lenta en lucha contra desalientos y suspicacias tradicionales, en estos campos, pueblos y aldeas de nuestra Patria, sobre los que parece pesar una secular tristeza. ¿iban a realizarla los partidos meramente políticos o esos otros cuya fuerza dinámica es el odio...? Ha tenido que hacerla la Iglesia. Y para quienes como yo, desde hace años venían recordando a los católicos que este deber social y patriótico de organizar a las clases campesinas era apremiante, informarnos repentinamente—como ocurrirá a muchos lectores—de todo lo que se ha hecho en silencio ha sido reafirmar nuestra fé en el porvenir de España.

Pero los Sindicatos católicos agrarios, organizados así democráticamente, era preciso que tuvieran un órgano de relación nacional común. Esta necesidad ha dado origen al secretariado establecido en Madrid por los cuidados de la Iglesia. Organismo que ha formado la estadística de las Sociedades agrarias, que evacua gratuitamente las consultas técnicas y jurídicas que se le hacen, que facilita modelos de reglamentos a los Sindicatos en formación, organiza asambleas regionales y Congresos agrícolas, estudia la legislación agraria nacional y extranjera realiza acerca de las autoridades de todo género las gestiones de interés general o exclusivo de algunas asociaciones, y que, finalmente, ha montado un laboratorio para el análisis de las tierras y de los abonos, dirigido por un competentísimo ingeniero agrónomo, donde además hay muestras de las semillas de que cada Sindicato dispone, de tal suerte, que por su mediación puede verificarse el intercambio de productos entre todas las asociaciones que quieran servirse de él.

Y—detalle interesantísimo para cortar el paso a los recelos con que obra semejante tropezará necesariamente—este organismo central, este secretariado nacional católico agrario, no tiene autoridad sobre las asociaciones locales y regionales, según consta en el reglamento de su constitución. Es un servicio, y no otra cosa. Aconseja, pero no resuelve; coordina pero no ordena. De manera, que cuando llegue el momento de adoptar acuerdos de carácter nacional, se tomarán por las asociaciones mismas, y sin que el secretariado haya hecho otra cosa que informarlas en cuanto lo hayan requerido. Así lo ha dispuesto al redactar los estatutos su excelencia el cardenal Guisasa, arzobispo de Toledo, que pone en esta magna obra todo el amor y todo el entusiasmo que merece. Así me lo han corroborado respondiendo a mis preguntas, los Sres. Martín Álvarez, don Severino Aznar, Morán, Navarro, Latre, Correas, grupo de publicistas y propagandistas ilustres que está al frente de las oficinas.

Imposible es resumir en unos artículos todo el caudal de datos y de informes alentadores que en ellas he recogido. No se trata aquí sino de proyectar la atención pública sobre esta labor silenciosa y fecunda.

—Es enorme lo que han hecho ustedes—les he dicho al despedirme de ellos.

—No es sino índice de lo que hay que hacer ahora, una vez que todos los esfuerzos nos puedan ser conocidos, todas las iniciativas recogidas, todos los errores rectificados. Ahora es cuando nuestra tarea ha de intensificarse y rendir mayores frutos—me han contestado con modestia.

Con ser tan considerable lo realizado, no es para ellos sino la primera etapa de una larga labor, instrumento para la empresa total de rehacer la vida agrícola, base y sustento de la de todo el país.

Y oyéndoles atentamente, yo me preguntaba si ya, no sólo tenemos obligación—como quiere uno de nuestros más admirados compañeros—, sino derecho al optimismo, cuando pensamos en España...

JUAN PUJOL

Las dos palabras más breves de nuestro idioma, SI y NO, son las que requieren mayor reflexión antes de pronunciarlas.

EL SEÑOR
Don Miguel Martín Neda
Interventor jubilado de Hacienda de esta Provincia
HA FALLECIDO

El Ilmo. señor Delegado de Hacienda de esta Provincia, su viuda doña Andrea Díaz-Llanos y Oramas, sus hijos doña Andrea, doña Esperanza y don Sebastián (ausente), su madre política, sus hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes;

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que se celebrará en la Parroquia de la Concepción a las 4 de esta tarde y a la conducción del cadáver a las 5, desde la casa mortuoria calle del Norte num. 5 al Cementerio católico, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

El duelo se despide frente al Hospital civil.

NUESTRA INFORMACIÓN

De la Política y de la Guerra
De política

Servicio telegráfico

Viaje de Romanones

Madrid 27 (17:16)

Mañana después del Consejo de Ministros marchará a Granada el Conde de Romanones.

Lo que dice Urzáiz

El Ministro de Hacienda señor Urzáiz ha asegurado que solamente ordenó el pago de los contratos de compra de trigo que se hicieron con anticipación a su entrada en el Ministerio.

En conversación con los periodistas agregó que ignora la veracidad que puede concederse al rumor que circula atribuyendo a Romanones el propósito de fijar previamente en Consejo de Ministros las cifras correspondientes a cada presupuesto parcial para evitar luego las deducciones.

DE LA GUERRA

Servicio telegráfico

De Viena

Varios combates

Madrid 27 (12)

En varios puntos del frente ruso-austríaco los rusos han sido combatidos por violento fuego de artillería.

En el frente del Tirolo los italianos cañonearon varios pueblos.

Se han reanudado los combates en la cabeza del puente de Goritzia y en Oslavia.

La actividad de la artillería en el litoral es muy grande.

De Londres

Vapor hundido

Noticias inglesas comunican que el vapor «Reserman» ha sido hundido.

Avanzan los rusos

De la misma procedencia comunican que continúa el avance de los rusos, hallándose ya a tres millas de Pinks.

Del bill de reclutamiento

La Cámara de los Comunes ha acordado la prórroga de las sesiones para discutir el bill de reclutamiento. La de los Lores lo aprobó en segunda lectura.

Una interpelación

El diario inglés «The Times» dice que el Gobierno va a ser interpelado sobre la propaganda comercial de Alemania en todos los países sudamericanos, especialmente en la República Argentina.

El motivo de la interpelación parece ser que más de ochenta vapores tripulados por alemanes, se dedican a comerciar con Holanda bajo el pabellón de aquella República.

De París

Del parte oficial

El parte oficial de la tarde comunica que en Artois hubo combate de artillería. Por la noche los alemanes fueron desalojados de los hoyos, sucediéndose con frecuencia grandes explosiones. La víspera los franceses bombardearon los acantonamientos de Hastencourt.

El régimen de censura

Después de un amplio discurso de M. Briand, la Cámara aprobó por 343 votos contra 148, el actual régimen de censura.

De Petrogrado

Aeroplano bombardeado

En el frente occidental los rusos bombardearon un aeroplano enemigo, el cual arrojó dos bombas sobre Divinsk, causando un muerto y grandes desperfectos.

Proclamas pacifistas

Dícese que los alemanes mediante globitos arrojan sobre los destacamentos rusos proclamas pacifistas, invitándoles a rendirse.

En el Cáucaso

Persecución de los turcos

Los turcos son perseguidos en la región de Melartger, Encurt y Ritose.

De Roma

Palabras de Su Santidad

En audiencia concedida por el Sumo Pontífice al Director del diario «Popolo» de Génova, Su Santidad manifestó que no podía ser neutral en el sentido de no interesarse las infinitas víctimas que ocasiona la guerra, sino que era imparcial y constituía su anhelo supremo que lo más pronto posible cesaran los horrores de la contienda y se hiciera la paz entre todos los pueblos.

Radiograma alemán

RECIBIDOS DE NAUEN

27 de Enero de 1916

Gran Cuartel general alemán

Teatro de guerra Oeste:

En numerosos contraataques intentaron los franceses reconquistar las trincheras al Este de Neuville siendo rechazados algunas veces después de luchar cuerpo a cuerpo. Por explosiones de minas que hicieron los franceses en los Argones fué destruida una pequeña extensión de nuestras trincheras. Cerca de la altura núm. 285 al Nordeste de La Chalade, después de haber hecho fracasar un ataque del enemigo; ocupamos el hoyo. Nuestros aeroplanos de marina atacaron los establecimientos del enemigo cerca de La Panne; nuestros aviones bombardearon las estaciones de Loo (al Suroeste de Dixmuiden) y de Bethune.

Teatro de guerra Este y balcánico:

No hubo acontecimiento de importancia.

Alto mando.

VIENA

Oficial: Frente ruso: Nada que mencionar. Frente italiano: En las inmediaciones de la cabeza del puente de Goritzia aprisionaron nuestras tropas en luchas cerca de Oslavia a 1197 italianos, entre ellos 45 oficiales, y cogieron 2 ametralladoras. En varios puntos del frente del Isonzo se aumentó la actividad de combates. Ataques tentativas de los italianos de acercarse hacia Podgora, Monte San Michele y a nuestras posiciones al Este de Falcone, fracasaron.

EL CASO DE MONTENEGRO

Sigue el desarme de las tropas

Los convenios acerca del desarme del ejército montenegrino fueron firmados anoche a las seis por los apoderados del gobierno montenegrino. El desarme que sigue sin dificultad, fué extendido en los distritos de Kolasin y Andrijevica.

Vienen los austro-húngaros!

Según informes exactos que ahora se han recibido, empezaron las tropas austro-húngaras la marcha con-

tra Montenegro el día 8 de Enero. Además de estas tropas se hallaban 500 soldados en la montaña de Lovcen, para los cual niños montenegrinos habían llevado arriba las mochilas. Los italianos huyeron los primeros exclamando: Vienen los austro-húngaros.

Los preliminares de la paz

El día 10 de Enero llegaron los parlamentarios montenegrinos, el mayor Epumovic y el primer teniente Popovic a Njeguși y entregaron una petición firmada por el Presidente del Ministerio Mjuskovic, pidiendo un armisticio de 6 días y anunciando el envío de apoderados para las negociaciones acerca de los preliminares del tratado de la paz. Esta súplica fué rehusada, exigiendo los austro-húngaros la entrega incondicional de las armas.

Los parlamentarios montenegrinos

Las operaciones mientras tanto prosiguieron. El día 13 de Enero entró un destacamento informativo de los bosniacos bajo el mando de un joven primer teniente en la plaza de Cetinje donde fué recibido por Ilija Plamenac, un veterano de numerosas luchas contra los turcos, que llega a los 100 años. El primer teniente ordenó la entrega de todas las armas. Por la noche del día 13 parlamentarios montenegrinos llevando una bandera blanca trajeron una carta manuscrita por el rey Nikita, dirigida al Emperador Francisco José, suplicándole condiciones benignas para su desdichado país; añadiendo traían el ruego del gobierno montenegrino para una paz honrosa.

Suspensión de hostilidades

Fueron recibidos los parlamentarios por el primer teniente en el Gran Hotel, vigilados por 2 poderosos bosniacos. A la mañana siguiente entró una brigada austro-húngara en Cetinje. El comandante recibió en el Gran Hotel al alcalde y a la diputación de los ciudadanos que entregaron la ciudad; al mismo tiempo Ivođen Wukowic entregó el edificio del gobierno y del archivo. Luego se leyó a los habitantes masculinos de todo el ejército. El día 17 se suspendieron las hostilidades.

El hambre

Antes de la llegada de las tropas austro-húngaras, mientras que se efectuaba la entrega de las armas, tuvieron lugar en varios sitios excesos de la población hambrienta. En Antivari fué asaltado y saqueado el consulado italiano; en Podgoritza hubo luchas entre albaneses y montenegrinos en las calles.

A la llegada de las tropas austro-húngaras cesaron dichos excesos. La última vez que el rey Nikita se mostró a su pueblo, era el día 18 de Enero, cuando apareció en medio de la población silenciosa, montado en un caballo blanco. En este momento se adelantó un hombre que le dijo: «Señor, no tenemos pan.» El rey desapareció pronto.

¿Italia culpable?

El periódico «Nowoje Wremja» impropia la culpa de la capitulación de Montenegro a los italianos. Si Italia hubiera mandado a tiempo cañones y municiones, se habría podido defender más tiempo la importante posición de Lovcen. Pero los italianos dieron por pretexto los malos caminos y la falta de tiempo. Estas disculpas, dice el diario, son parecidas a otros pecados italianos.

Impresión en Rusia

La caída de Montenegro ha sorprendido a toda Rusia que nunca pensaba que Skutari pudiera caer en manos enemigas sin luchar.

Lo que dice «Popolo d'Italia»

El periódico «Popolo d'Italia» da de barato que la caída de Skutari hizo gran impresión en Italia, porque nadie creía en esta rápida ocupación de la plaza por los austro-húngaros. Dicho periódico pregunta que será de los italianos al progresar los austro-húngaros en la Albania.

CONSTANTINOPLA

En el frente del Irak, después de haber sufrido enormes pérdidas cerca de Fellahije, el enemigo ya no emprendió intentos de ataque. En los alrededores de Kut-el-Amara hubo combates de artillería. En la noche del día 18 de Enero asaltamos con buen resultado un campamento enemigo al Oeste de Korna, matando numerosos soldados y gran número de bestias del enemigo. Daba la casualidad este día que cayó mucha nieve y hacía mucho frío. Frente del Cáucaso: Con excepción de escaramuzas insignificantes en el ala derecha (al Norte del río Murad) no ocurrió nada de importancia. También en los demás frentes sigue la situación sin cambio.

El anterior Comandante del «Hamidie», capitán de fragata Reuf bei Reuf, fué nombrado Jefe del Estado mayor de Marina.

LONDRES

Vapor inglés «Norseman» de 9000 toneladas fué hundido. (Probablemente se trata del vapor «Norseman» de 10.750 toneladas.)

HOLANDA

La Haya: El submarino inglés «H 6» encalló a causa de faltas de construcción; la tripulación fué internada.

Del Ayuntamiento

Continuación de la sesión del miércoles Presidela el Sr. Casariego y concurren los concejales Sres. Benítez, Carballo, Ravina, Mandillo, Cabrera, Febles, Calzadilla, García Cruz, Bencomo, Aroza, Perera, Martínez Viera, Orozco y Malfiotte.

La Rambla de Sol y Ortega.

El Sr. Casariego comunica a la Corporación que ha recibido noticias telegráficas oficiales comunicándole la resolución favorable del expediente de la Rambla de Sol y Ortega.

El Ayuntamiento ve con agrado tal resolución y acuerda dar las gracias al Sr. Ministro de la Guerra en señal de agradecimiento.

Solicitud.

Se remite a informe de la Comisión de Hacienda una solicitud de los Vigilantes primeros de la Cárcel provincial pidiendo una gratificación para pago de casa-habitación.

El pan.

Una instancia del fabricante de pan D. Jerónimo Cabrera Barreto relativa al peso que ha de exenderse el pan, pasa a informe de los Regidores de Abastos.

Ingenieros subalternos.

Es aprobada la proposición de la Presidencia destinada a solicitar del Sr. Ministro de Fomento que por Real Decreto se destinen a esta Jefatura de Obras públicas dos Ingenieros subalternos, secundando así la petición del Cabildo insular.

Del cementerio nuevo.

Como quiera que la parte de terreno destinada a enterramiento de los católicos en el nuevo Cementerio no está dispuesta para utilizarla desde luego, el Sr. Casariego propone que las inhumaciones se verifiquen en la parcela de terreno que en el proyecto se designa para cementerio protestante sin perjuicio de destinar otra parte de dicho lugar a estos últimos, eludiendo así el grave conflicto que se presenta en el viejo cementerio de San Rafael y San Roque, en el cual es ya materialmente imposible enterrar en la fosa común.

Los señores García Cruz, Aroza y Calzadilla hacen manifestaciones contrarias a los propósitos del Sr. Casariego, y después de una breve discusión, se acuerda que el asunto quede sobre la Mesa a instancia del propio Sr. Casariego.

Para Anaga.

El concejal Sr. Cobas Hernández pide en una proposición se construya un cementerio en el pago de Anaga. Se acuerda que el Sr. Arquitecto forme el proyecto correspondiente.

Otros asuntos.

Comunicación del Sr. Comisario de Fomento relativa a la crisis agrícola. A informe de la Comisión de Fomento.

Hasta tanto se arregle asuntos pendientes con la carretera del Rosario quede sobre la mesa un informe relativo a la pavimentación del trozo entre la Rambla de Pulido y el camino de la Costa comprendido entre la Rambla de Pulido y el camino de San Sebastián.

Son reelegidos los concejales que formaban la comisión especial del monumento a Sol y Ortega. El Sr. Orozco renuncia el cargo y le sustituye el Sr. Calzadilla.

Se tratan otros asuntos de poca importancia y se levanta la sesión a las seis menos cuarto.

Y, onemos punto final a esta municipalidad... El Sr. Casariego haría muy bien en disponer que a los periodistas se facilitasen nota de los asuntos que se añaden a la orden del día que se reparten los sábados.

Es atendible nuestro ruego. La presidencia tuvo ayer que llamar la atención a los Sres. Concejales varias veces por que era imposible entenderse en vista del alboroto que estas levantaban.

Y como quiere S. S. que nosotros vaporem por el plátago del alboroto sin orden del día, timón que malamente nos guía?

Y ponemos punto final a este «estrambote» esperando que seremos atendidos por el Sr. Casariego.

El mejor postre
MERMELADAS TREVIJANA

De la Audiencia

Ayer se celebraron dos juicios orales que carecieron de importancia.

Uno fué contra Domingo Pérez, por estafa, defendido por el Sr. Foronda.

El otro contra María Pérez, por lesiones, defendida por el Sr. Lecuona.

El Ministerio fiscal solicitó de los procesados dos meses y un día de arresto mayor y una insignificante multa.

Juicios para hoy:

Juzgado de Tenerife.—Contra Sabina de León, por estafa. Abogado señor Cabrera. Procurador señor Díaz.

Juzgado de La Laguna.—Contra Pedro Gutiérrez, por disparo. Abogado señor Cano. Procurador señor Díaz.

El Juzgado de instrucción de La Laguna incoó sumario por los siguientes hechos:

En virtud de querrela presentada por el Procurador don Juan B. Oliva por injurias a Cándido Gómez Martín.

—Por sustracción de forestales en los montes de propios del Sausal y Tacoronte, hecho de que se acusa a Francisco García Rodríguez.

—Por violación de una joven.

Los automóviles

El Sr. Gobernador se propone castigar con todo rigor a los infractores del Reglamento sobre velocidad en la marcha de automóviles, para lo cual publicará una Circular en el Boletín oficial y ordenará a todos sus agentes la más escrupulosa vigilancia para evitar extralimitaciones y accidentes.

El anterior Gobernador General Centaño publicó a raíz de un accidente automovilista que costó la vida a un niño, una circular reglamentando la velocidad de los automóviles. Pero la ausencia de atropellos parece haber hecho olvidar las prescripciones gubernativas.

Hace pocos días que en la jurisdicción de la Laguna acaeció otro suceso automovilista que casi cuesta la vida a una inocente criatura.

Veremos si este nuevo toque de atención del Sr. Cabrero lo oyen bien los encargados de vigilar el tráfico de los pacíficos transeuntes.

Crónica teatral
EN NOVEDADES

Ayer y anteayer se han puesto en escena Bohemios, El pobre Valbuena, Molinos de Viento y Patria chica.

Todas sus obras conocidas de nuestro público y merecieron una interpretación esmerada.

Pudiésemos, sin embargo, apuntar algunas deficiencias en Bohemios, pero cabe perdonarlas teniendo en cuenta el corto número de ensayos.

La señorita Vicente merece aplausos sin tasa por su trabajo en Molinos de Viento. Es de las artistas que mejor dicen la famosa carta de la opereta de Luna.

Albifana en Patria chica muy bien caracterizado y sobresaliente de entonación. Ferriz trabajador incansable en todas las obras.

En El pobre Valbuena el coro del último cuadro alcanzó los honores de la repetición. El sexo femenino lo cantó con mucho arte y mucho *qué!*

Estas son las notas que destacan en las representaciones de los últimos días.

Veremos el estreno de Abreme la puerta y la *reprisse* de El perro chico. Lo que merece censuras es que esa grosera obra El amor que huye que no gustó la primera noche por su irreverencia y su lenguaje libertino, sea puesta hoy por segunda vez.

¿No pudo cambiarse por otra del extenso repertorio? Enrique La-Gasca.

Ecos de Sociedad

Se encuentra enfermo de bastante cuidado el respetable señor don Alfredo Rodríguez, por cuya mejoría hacemos votos.

La distinguida señora esposa de nuestro querido amigo el Farmacéutico militar don Francisco de P. Millán ha mejorado notablemente en la afección que le aquejaba. Nos alegramos.

Ayer saludamos en esta Capital al respetable señor y querido amigo nuestro don Ignacio Llarena, de la Orotava.

También saludamos al distinguido amigo nuestro don Manuel Quintero Delgado, de Garachico, que se encuentra en esta Capital acompañado de su señora esposa.

Se halla ligeramente enferma la distinguida señora esposa de nuestro estimado amigo el acaudalado comer-

ciante de esta plaza D. Andrés Llobet.
Lo deseamos un pronto restablecimiento.

Durante dos años Mi hija

*padeció de anemia,
estreñimiento, náuseas,
indigestiones e inapetencia continua.*

Después de dos años de sufrimientos esta niña recuperó la salud y la energía gracias a la Emulsión SCOTT, la cual enriqueciendo su sangre acabó con la debilidad que la consumía.

"Hacia dos años que mi hija Andrea de 6 años de edad estaba anémica, tenía dolores de cabeza, náuseas, estreñimiento, dolores de estómago y una inapetencia continua.

Después de probar muchos remedios dimos por fin con la Emulsión SCOTT y en realidad tenemos sobrados motivos para estar satisfechísimos, pues este remedio corrigió la naturaleza trastornada de mi hija y hoy está como si jamás hubiera estado enferma."

Andrés Alonso

Villacomparada (Burgos), 19 Mayo 1915

Los certificados de los Srs. Médicos y la interminable lista de cartas de particulares demuestran que no hay criatura por débil que esté que no sea susceptible de curar por completo, cuando se vale uno de la auténtica

EMULSIÓN SCOTT

Los niños la piden a gritos!

Es un contrasentido confiar la salud de los hijos a remedios de baja calidad cuando la Emulsión SCOTT no ha cesado de curar durante 40 años donde todo otro remedio ha resultado inútil.



Marca de fábrica.



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia, 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Esta es la "EMULSIÓN SCOTT" legítima, preparada por Scott & Downe, Ltd., en su laboratorio, calle Valencia, 333, Barcelona, bajo la dirección del Gdo. Dr. Rafael Moore, farmacéutico.

* NOTICIAS *

Exención de subasta.—El Sr. Gobernador ha concedido exención de subasta para ejecutar las obras de terminación de la Rambla 11 de Febrero, desde la calle de Viera y Clavijo hasta la Rambla de Pulido.

SE ALQUILA la casa núm. 4 de la calle de Santo Domingo, esquina a la de Cruz Verde y también la accesoria, propia para comercio.

Para informes calle de San Francisco de Paula núm. 4.

Quejas del vecindario.—Varios vecinos de la calle de Numancia se lamentan de las molestias que ocasionan varios jóvenes que han elegido aquella vía para jugar al foot ball, siendo frecuentes la ruptura de cristales y otros desperfectos.

Trasladamos la queja a la policía urbana del distrito.

Festival.—En breve se celebrará un festival artístico en el Teatro, el Club Tinerfeño, de esta Capital, to mando parte varios aficionados, entre ellos la señorita Matilde Martín, don Jorge Sansón, don Germán Perra y otros jóvenes más.

Necrológica.—En esta capital ha fallecido el respetable señor D. Mi-

guel Martín Neda, Interventor de Hacienda que fué de esta provincia. Su vasta cultura y estimables prendas de carácter hablanle granjeado generales simpatías causando su muerte gran sentimiento entre sus numerosas y distinguidas amistades.

A su familia, entre la que contamos queridos amigos nuestros, le enviamos la expresión de nuestra última condolencia a la vez que le deseamos la suficiente resignación cristiana para sobrellevar tan irreparable pérdida.

Cumpleaños.—Ayer, como motivo de celebrarse el cumpleaños del Emperador Guillermo de Alemania estuvieron empavesados todos los buques alemanes fondeados en esta bahía.

Por la noche, la numerosa colonia alemana se reunió en fraternal banquete organizándose a continuación una agradable reunión que duró hasta las primeras horas de la madrugada.

Espectáculos

Novedades

A las 8 y media.—*El amor que hu- ye*, estreno de la opereta de Fiacro Irayoz, música de Vives *Abreme la puerta* y *reprise* de *El Perro chico*.

Recreativo

Nuevo programa por Rafael Arco y películas interesantes.

Sección religiosa

Santos de hoy, día 28

San Julián, obispo, y San Cirilo y la Aparición de Santa Inés, virgen y mártir.

Santos de mañana, día 29

San Francisco de Sales, y San Valero, obispos.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misa rezada a las 8; a las 8 y media, cantada en el altar de la Purísima; a las 4 y media de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 8 a 9; a las 4 y media de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misas rezada de 5 y media a 8; a las 6 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario y letanía rezados, novena al Niño Jesús de Praga bendición y reserva de S. D. M., y Salve cantada en el altar de la Purísima.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 7.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

La misa y oficios divinos de mañana son de San Francisco de Sales, obispo confesor y doctor, con rito doble color blanco.

Carmen Bello González PROFESORA EN PAZOS

Calle de Viera y Clavijo número 6 (antes Santa Rita).

CORSETERIA A MEDIDA DE F. PRATS

Plaza de Santo Domingo, 1

(Esquina Imeldo Seris)

Moderno taller de Corsés, Tirantes, Corselets y Fajas.

Modelos última novedad, cómodos y elegantes.

Existencia de Corsés gran moda a precios reducidos.

Entrega a domicilio de los encargos a medida a las 24 horas.

Arreglo de Corsés usados (solo a los clientes de la casa).

Abierto al público hasta las 9 de la noche.

Precios rigurosamente fijos.

Ventas al contado.

(NOTA: esta casa está montada al estilo de las que existen en todas las grandes ciudades de Europa y América.



Se alquila.—Una casa de planta alta, cita en la calle de Eduardo Cobián, esquina a Bethencourt-Alfonso (antes San José) marcada con el número 5 de gobierno.

Darán razón «Casino Principal» Plaza de la Constitución núm. 11.

Se desea una cocinera de alguna edad, para informes Bernabé Rodríguez núm. 5.

Academia—Preparación para carreras militares y clases particulares de matemáticas, por el Capitán de Artillería D. José Gómez Romeu. Informarán Jesús María 9.

Organista-Sochantre.—Se halla vacante en la Parroquia de San Francisco de Asís. Las solicitudes diríjanse al señor Cura Párroco de dicha Iglesia.

Sacos vacíos.—Se venden usados en pequeñas y grandes cantidades. Hay existencias en cualquier época del año. Maximiliano Díaz Navarro.—Alfonso XIII, 16.

Academia Mercantil

Teneduría de Libros - Cálculo Mercantil
Correspondencia Comerolal
Enseñanza práctica, bajo la dirección de **D. José M. Delicad**
Oficial 1.º del Banco de España
Clase general y clases particulares

Ofreciéndose también este señor para todos los trabajos relacionados con la Contabilidad.

CONSOLACION, 27

UNA CARTA MR. NETTLETON

Jesús Nuzareno, 4

El tratamiento por el masaje empleado por usted para las enfermedades del estómago e intestino y en particular el estreñimiento; es de un resultado «excelente».

Yo he visitado a varios especialistas en la Península sin obtener resultado alguno y al llegar a esta Capital el Doctor D. Alvaro del Río me recomendó el masaje, que V. me aplicó devolviéndame la salud.

Gracia muy sinceras de su afmo. s. s. q. b. s. m.

Francisco Martín

Calle S. Juan Bautista n.º 11.

Comunidad de Regantes "LAS AGUAS"

Se convoca a todos los Sres. Coparticipes de esta Comunidad, para celebrar Junta general ordinaria, el Domingo treinta del corriente y hora de las catorce, en las salas Consistoriales del Ilustre Ayuntamiento de este Puerto, con objeto de tratar los siguientes particulares:

- 1.º Dar cumplimiento al artículo primero del Reglamento.
 - 2.º Cumplimentar el quinto del referido Reglamento.
 - 3.º Acordar si se continúa o no los trabajos de la galería alta y
 - 4.º Peligando la integridad de los bienes y aguas que esta Comunidad posee en el sitio que llaman el «Molino», tomar los acuerdos que se consideren oportunos, para la defensa y conservación de aquellos.
- Puerto de la Cruz, 20 de Enero de 1916.—El Presidente.—Agustín Méndez y Ascanio.

UNDERWOOD

La primera máquina de escribir del mundo. Campeón en todos los grandes concursos de mecanografía celebrados en los últimos 10 años. La más rápida, sólida y de mayor confianza. Reune todos los últimos adelantos. Ventas al contado y a plazos. Para informes a su representante para la Provincia de Canarias, AMERICO L. MENDEZ, Alfonso XIII, 59, Santa Cruz de Tenerife.

Miller Wolfson & Co. Ltd. BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3
Santa Cruz de Tenerife

SOCIEDAD NAVEGACION E INDUSTRIA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores ATLANTE REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

SEIS viajes cada mes, saliendo de Tenerife los días 1, 6, 2, 8, 13, 23 y 28.

PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS)

Vapor HESPERIDES, capitán López, los días 1 y 17.

PARA CADIZ Y SEVILLA

Capitán Maestre, los días 8 y 23.

PARA CADIZ

Vapor ATANTE, capitán Bachs, los 13 y 28.

PARA LAS PALMAS

Los días 4, 9, 17, 19 y 24 a las 10 de la noche y el día 1.º a las 10 de la mañana

PARA SANTA CRUZ DE LAPALMA

Vapor HESPERIDES, el día 15 a las 9 de la noche.

AGENTE, J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

Estos barcos atracan en todos sus viajes al muelle de Cádiz.

Si Vd. prueba una sola vez

Cognac "Girard"

no tomará nunca ningún otro

CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL

El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que a la salida del teatro se servirán cenas a la carta.

Hay gran surtido de «fiambres» de todas clases

¿Para qué bebes más?

Este vicio no es más que nuestra ruina.
Podéis curaros radicalmente

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio **sún contra de su voluntad**. Una inofensiva llamada **Polvo Coza**, ha sido inventada para devolver la paz a las familias; es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades, y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas sin conocimiento del intemperante.—El **Polvo Coza** es el mejor remedio o antídoto que se conoce en el mundo.

Existen dos formas: la **cura secreta** que se administra sin que el paciente se de cuenta de ella y la **cura voluntaria**, ambas fáciles de tomar.

El **Polvo Coza** se puede tomar en **café, licor, cerveza, agua o alimento, sin saberlo el bebedor**. Teniendo a su alcance tan prodigioso medicamento para la cura radical de la borrachera, debe curarse y evitar la consecuencias desastrosas de tan terrible enfermedad. Es mucho más barato curarse que seguir tomando. El **Polvo Coza** se garantiza como inofensivo. ¿Queréis ahorraros dinero y disgustos? Escriban pidiendo informes, que lo envía gratis o dirigirse personalmente a

Avelino González, Santa Rosalía, 41-Santa Cruz de Tenerife.



Comunidad de aguas "La Fuente"

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los Sres. participes de esta Empresa, para celebrar la Junta general ordinaria de que trata el Reglamento por que se rige la misma, la cual tendrá lugar en el Casino de este pueblo el día 30 de los corrientes y hora de las catorce.

Realejo alto Enero 22 de 1916.—El Presidente.—Pablo García.

Antonio Sánchez

PERIZO AGRICOLA

Levantamiento de planos, medición división y tasación de fincas rústicas, aforos y demás trabajos topográficos y periciales. Proyectos de mejoras y administración de fincas rústicas. Consultas sobre asuntos agrarios etc. San Francisco Javier 46.

Corsés Natty Lavable

Patentado en España y Extranjero

ELEGANTE, HIGIÉNICO Y ECONÓMICO

De venta CAMISERIA NEW ENGLAND
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 3

Nazario G. de la Cruz
PRACTICANTE

Rigurosa exactitud en el cumplimiento de las prescripciones médicas. Calle de Miraflores, 98, esquina a la calle de la X.

VIUDA DE GIL

Valentin Sanz, 8 (antes Norte)

Confeción de corsés de todas clases y formas con arreglo a las últimas evoluciones de la moda y existencias de fajas, corsés, espaldillas y ajustadores última novedad a precios reducidos.

Esta casa premiada con diploma de honor, ha venido siendo sin hacer alardes de sus reconocidos méritos la primera y más antigua de Tenerife en veinticinco años que lleva de esmerada práctica.

Posee además la exclusiva para Canarias en el perfeccionamiento decorados con la tela de malla llamada **Azi**.

Pone asimismo en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido cuellos de piel, boas, variedad de formas de sombreros última novedad y pieles por varas para adornar.

Plata Meneses

Objetos para el Culto Divino

Dibujos especiales en Altares, Andas, Imágenes Balustradas, Templetos, Arañas, Candelabros, Cruces, Custodias, Cálices, Copones y cuantos artículos indica nuestro extenso catálogo.

Grandes surtidos en cubiertos, bandejas, mantequeras, azucareras, centros de mesas, licoreras, violeteras, vinagreras, escribanías, fruteros, cafeteras e infinidad de artículos propios para regalo.

Artículos especiales para fondas y hoteles en metal blanco y plata Meneses.

VENTA EXCLUSIVA
Camisería NEW ENGLAND
PRECIOS DE FÁBRICA

Plaza de la Constitución 3, Varona y Ruiz. — Santa Cruz de Tenerife
Se remite Catálogo a quien lo solicita



PAQUETES DE PASTILLAS	PRECIOS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos	14, 16 y 17 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia... 480	14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico... 850	16 1'95

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. — Cajitas de merienda 8 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 60 paquetes. — Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con carela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 60 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.



L'UNION

Compañía Francesa a prima fija contra el incendio

Establecida en París, Place Vendôme número 9, en el año 1828

Capital social, Reservas y Garantías

134.000.000 de francos

Desembolsado 2.500.000 francos

Subdirector Apoderado en Tenerife, Ramón Baudet, Oficina, Plaza del Patriotismo, número 1. — Teléfono número 396.

Esta Compañía está dentro de la nueva ley de seguros para poder operar en España

NEURALGIA REUMA GOTA

cura pronta, por rebeldes que sean, alivio á la primera fricción, con el

Bálsamo Neuralgine

El BALSAMO NEURALGINE, alivia siempre desde la primera fricción.

El BALSAMO NEURALGINE, cura aunque no lo hayan hecho los medicamentos más renombrados.

El BALSAMO NEURALGINE, combate el dolor nervioso, y lo cura, por crónico que sea.

El BALSAMO NEURALGINE, cura el dolor inflamatorio (hinchazón), reuma articular, gota, dolor de riñones, espalda y NEURALGIAS.

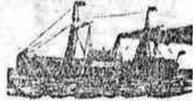
El BALSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos ó neuralgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

Venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Ingredientes: se vende, sulfato de potasa, Amoniaco, Escorina Thomas y Superfosfato de hueso. Para más informes dirigirse a don Lorenzo Radina calle San Felipe Nery, 7.

Compañía Trasatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Febrero 1916

Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

Infanta Isabel de Borbón

Línea de Fernando Póo

El 10 de Febrero saldrá de este, directo para Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo, el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

Del al saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

Isla de Panay

El día 14 de Febrero saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Línea de Venezuela-Colombia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanailla, Curacao y la La Guaira, el magnífico vapor

Montevideo

El 1.º de Marzo saldrá de este puerto para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

Buenos Aires

El 28 de Enero saldrá de este puerto, directo para Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao el magnífico vapor

P. de Satrustegui

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,

Viuda e hijos de Juan La-Rocha Alfonso XIII, 35.

YEOWARD BROTHERS

Línea de vapores fruteros entr. Liverpool e Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool

Andorinha 29 Enero

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG, el más cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA ALONDRA y ARDEOLA, billete sencillo de 8. 8: 8:0, ídem de ida y vuelta \$ 14. 14: 0.

Por los vapores AVOCE y AVETORO billete sencillo de 6: 6:0, ídem de ida y vuelta \$ 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Servicio interinsular Vapor Alca.

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.

Los Lunes por la tarde directo a Puerto Cruz para regresar a Santa Cruz los Jueves por la mañana.

Para más informes, dirigirse a los señores

YEOWARD BROTHERS

Santa Cruz de Tenerife, Marina

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

	Posetas
Capital suscrito	15.000.000'00
Capital desembolsado	8.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1914.	35.672.682'40
Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1914.	66.139.092'01

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España

Delegado:

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Viuda e hijos de Juan La-Rocha.

Librería y Tipografía Catalán, San Francisco, 7.

PINILLOS

Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Enero de 1916.

FECHA DE LLEGADA	VAPORES	DESTINOS
28 Enero 1916	Pio IX	Habana y escalas
29	Cádiz	Cádiz y Barcelona (por Las Palmas)
31	Príncipe de Asturias	Cádiz y Barcelona (p L. Palmas)

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.

Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.

Agente,

Antonio Cabrera de las Casas.

Oficinas: calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal.)

NOTA.—En virtud de la fijeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.

WILLIAMS LINE

VAPORES FRUTEROS QUE SE ESPERAN

— EN —

SANTA CRUZ DE TENERIFE Para BURDEOS en 29 de Enero

VINCENZO DI GIORGIO

Para más informes, Williams Limited, Marina, 11.



El magnífico vapor

Compañía de vapores correos de Africa

CABAÑAL

Saldrá del 19 al 20 de Enero para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagán, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Río Martín, Peñón Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, J. A. Brage

Cruz Verde número. 24

WILLIAMS LINE

Servicio regular de Barcelona, Valencia, Alicante y Málaga a Canarias y de Canarias a Barcelona.

Se continuarán los viajes a Marsella o Génova si hubiere suficiente carga.

AGENTES EN

Barcelona, José Serarols—Riera de San Juan, 35.

Valencia, José Borrás Gimeno—Grao.

Alicante, Abelardo Chápoli y Galán.

Málaga, N. Compañy y Seguí.

La próxima salida de Barcelona será el vapor «Trini» alrededor de Febrero 1.

Para más informes

WILLIAMS LIMITED

Tenerife y Las Palmas

Hotel - Restaurant "PARIS HOUSE"

CRUZ VERDE, 16

Este acreditado Establecimiento ha sido engrandecido por su nuevo dueño, el que ofrece al público en general buenas habitaciones sin o con comidas muy ricas; almuerzos, comidas y cenas; además se sirven platos sueltos a precios económicos.

ADALBERTO MEYERHOFFER.

SASTRERIA CIVIL MILITAR

— DE —

Ernesto Zamorano

Alfonso XIII, 17. — Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en géneros de última novedad y de efectos para Militares. Esta casa ofrece al público la confección de trajes a medida con pagos a plazos, según contrato al efecto

Administración de Loterías de primera clase número 2

a cargo de Ernesto Zamorano

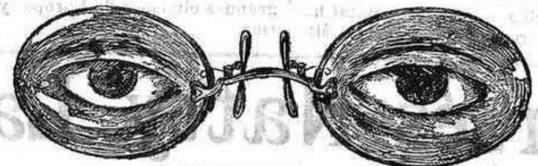
Alfonso XIII, 17. — Santa Cruz de Tenerife

Las personas que dejen encargos especiales de billetes o décimos para cualquier sorteo, serán atendidas con la mayor actividad

Expenduría de efectos timbrados número 4.

que llama la atención del Comercio y los señores Abogados y Notarios sobre la constante y general existencia que tiene de todas clase de efectos

El Tesoro de la vista



Msr. R. RIEU

OPTICO

Gran surtido en cristales para gafas y lentes de todas clases, entre los que figura el sin rival lumier, y cilindricos para corregir los desperfectos más difíciles de la vista; quita la debilidad y fortifica la vista. Se hacen toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos.

Pérez Galdós 5 (antes San Lorenzo)

GRAN DESCUBRIMIENTO

NO MAS REUMA



Discos «TALA» eléctricos, tienen la propiedad de curar radicalmente toda clase de enfermedades reumáticas por crónicas que sean. De venta en el almacén de paquetería de Miguel Rufino del Castillo, Alfonso XIII, núm. 18.